

00093

RESOLUCIÓN No. _____

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTAS N° 0036 DE 2.018 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE INSUMOS QUÍMICOS, REACTIVOS Y MUESTRAS PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que el día 06 de Marzo de 2.018, fecha programada para el cierre de la invitación pública de ofertas número 00036 de 2.018, se celebró audiencia en presencia de la Abogada Edna Rocío Suarez Aristizábal Contratista Adscrita a la Sección de Contratación, Sindy González Arias Judicante Adscrita a la Sección de Contratación y Nubia Janeth Galvis González Jefe de la Sección Técnica y Operativa de EMPOCALDAS S.A. E.S.P; en la cual se dejó constancia que no se contó con propuestas para la misma.

Que por lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que no existieron proponentes para continuar adelantando el procedimiento de selección, se considera necesario declarar desierta la citada invitación pública de ofertas.

En consecuencia, una vez surtida la motivación del presente acto administrativo, el Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR DESIERTA la Invitación Pública de ofertas 0036 de 2.018, el cual tenía por objeto PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE INSUMOS QUÍMICOS, REACTIVOS Y MUESTRAS PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

SEGUNDO: Ordenar se libere el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 00332 del 13 de febrero de 2.018, con denominación "Transporte de personal a plantas y otros y rubro presupuestal número 220209



7 MAR 2018

23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX: (+576) 866 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



000093



TERCERO: Frente a la presente resolución procede el recurso de reposición.

07 MAR 2018

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

[Handwritten signature]
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
 Gerente
 EMPOCALDAS S.A E.S.P

Vo.bo. FERNANDO HELY MEJÍA ALVAREZ

[Handwritten signature]
 Vo.bo. ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

Vo.bo. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS

[Handwritten signature]
 Vo.bo. NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ

ELABORO: *[Handwritten signature]* SINDY GONZALEZ ARIAS



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
 PBX :(+576) 886 7080
 NIT: 890.803.239-9
 empo@empocaldas.com.co
 www.empocaldas.com.co



GP 013-1

SC 4871-1

SC 4871-1